



**División de Estudios en Formaciones Sociales**

**1. Información del Curso:**

Unidad de aprendizaje	Departamento			Carreras
<b>Derecho Fiscal</b>				<b>Derecho.</b>
<b>Tipo</b>	<b>Nivel</b>			<b>Área de formación</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Curso <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Curso-taller <input type="checkbox"/> Laboratorio <input type="checkbox"/> Seminario <input type="checkbox"/> Módulo	<input checked="" type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Posgrado			<input type="checkbox"/> Básica común obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Particular obligatoria <input type="checkbox"/> Selectiva <input type="checkbox"/> Optativa <input type="checkbox"/> Especializante <input type="checkbox"/> Otra:
<b>Modalidad</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Créditos</b>	<b>Clave</b>	<b>Prerrequisitos</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> En línea <input type="checkbox"/> Mixta	2017 B	7		<b>Teoría general del proceso</b>
<b>Horas</b>	<b>Elaboró</b>		<b>Actualizó</b>	<b>Fecha de actualización</b>
Teoría [ 48 ]    Práctica [ 22 ]    Total [70]				17/03/17

**2. Competencias a las que abona:**

Genéricas	Específicas disciplinares	Perfil de egreso
<p>Reconocer y caracterizar las distintas funciones tributarias y hacendarias en el marco de la actividad financiera del Estado; conceptualizar al Derecho Fiscal, sus fuentes, principales ramas y los órganos competentes para realizar los procedimientos de inspección y de ejecución.</p>	<p>Analizar los principales ordenamientos federales, de las entidades federativas y de los Municipales que regulan el régimen de contribuciones, su recaudación, cuantificación, declaración y extinción. Asimismo, comprender los principios rectores del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.</p>	<p>Interpretar, aplicar y armonizar los ordenamientos jurídicos sustantivos y procesales que conforman el Derecho Financiero Mexicano en el ejercicio de su práctica profesional, atendiendo al más absoluto respeto a los derechos de los contribuyentes.</p>

**3. Relación con otras Unidades de aprendizaje:**

En el ciclo que se imparte	En otros ciclos
Derechos Humanos y sus Garantías, Derecho de la Seguridad Social, Derecho Civil IV, Estudio de caso en Instituciones Jurídicas v.	Teoría del Derecho, Tecnologías en Gestión de la Información, Economía y Derecho, Estructuras Políticas y de Gobierno, Teoría General del Proceso, Derecho Constitucional I, Teoría del Acto Administrativo y Derecho Administrativo.

**4. Campo de aplicación profesional:**

El egresado conoce, comprende y aplica los principios rectores, fuentes normativas y criterios de interpretación correspondientes a la relación jurídica entre contribuyentes y autoridades recaudatorias en los diferentes órdenes de gobierno en los Estados Unidos Mexicanos.



### 5. Presentación general del curso:

El Derecho Fiscal, como parte del Derecho Financiero Mexicano es el conjunto de normas que regulan la actividad financiera del Estado, en sus vertientes tributaria y hacendaria; así como los derechos y obligaciones que constitucional y legalmente corresponden a los contribuyentes frente al accionar de las autoridades recaudatorias.

El conjunto de disposiciones que constituyen el corpus jurídico del Derecho Fiscal regulan el nacimiento de la obligación jurídica tributaria, los sujetos de la relación tributaria, así como el pago de las contribuciones y sus diferentes especies; su cuantificación, declaración y extinción. Prevé los supuestos e hipótesis de la doble tributación y los instrumentos para prevenirla y corregirla a partir del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Estudia los instrumentos y procedimientos que de inspección que ejerce la autoridad tributaria, así como los procedimientos de notificación, requerimiento, visita, confiscación y remate de bienes que la autoridad realiza a través del procedimiento administrativo de ejecución, respetando en todo caso el principio de legalidad.

El curso se integra por seis unidades temáticas: (1) el concepto y fuentes del Derecho Fiscal, (2) las Contribuciones y su Clasificación, (3) la Cuantificación, Declaración y Extinción de la Contribución, (4) el Procedimiento de Inspección de la Autoridad Tributaria y (5) el Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Se estudia finalmente (6) la estructura, organización y competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como los Tribunales de lo Administrativo del Estado de Jalisco y de la Ciudad de México, como autoridades competentes para conocer y resolver este tipo de controversias.

### 6. Propósito del curso:

Formar profesionistas calificados en materia tributaria , con capacidad de comprender y aplicar a casos prácticos la clasificación de las contribuciones, la competencias de las autoridades tributarias , así como los derechos y obligaciones constitucionales y legales de los contribuyentes.

### 7. Competencia general de curso:

El alumno obtiene capacidad analítica y crítica para conceptualizar y clasificar el Derecho Fiscal como una actividad fundamental del estado; es capaz de discernir y reconoce y aplica sus fuentes formales a partir de un aparato crítico consistente y solvente; examina la estructura y formas de organización del Servicio de Administración Tributaria, así como de las autoridades competentes en las entidades federativas y las autoridades municipales.

### 8. Contenido temático por unidad de competencia:

Unidad de competencia 1:



## 1. CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO FISCAL:

- 1.1 La actividad financiera del Estado: Tributación, Hacienda Pública, Administración del Erario, Régimen Patrimonial, Régimen Presupuestal, Contabilidad Gubernamental, Régimen Sancionador.
- 1.2 Concepto y Fuentes del Derecho Fiscal. El Derecho Tributario y Financiero.
- 1.3 Marco Constitucional de la Tributación: Artículo 31-IV, artículo 73-VII y XXIX
- 1.4 La relación Tributaria y sus sujetos
- 1.5 Ingresos ordinarios y extraordinarios

Unidad de competencia 2:

## 2. LAS CONTRIBUCIONES Y SU CLASIFICACIÓN

- 2.1 Clasificación jurídica de las contribuciones fiscales: impuestos y sus accesorios, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos y aprovechamientos.
- 2.2 Contribuciones fiscales establecidas conforme a los principios constitucionales. Impuestos sobre el Patrimonio, sobre el consumo y sobre el ingreso
- 2.3 El impuesto y sus principales tipos: Impuesto Sobre la Renta: Personas Físicas y Morales
- 2.4 Impuesto al Valor Agregado
- 2.5 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones;
- 2.6 Impuesto al Comercio Exterior.
- 2.7 La doble tributación y el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Unidad de competencia 3:

## 3. CUANTIFICACIÓN, DECLARACIÓN Y EXTINCIÓN DE OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

- 3.1 Concepto de crédito fiscal.
- 3.2 Cuantificación de la obligación tributaria: Determinación y liquidación.
- 3.3 Formulación de la declaración tributaria: Cumplimiento, rectificación, modificación, rechazo de declaraciones y consecuencias derivadas del incumplimiento.
- 3.4 Extinción de la obligación tributaria: Pago; pago de lo indebido, compensación, condonación, prescripción y caducidad.

Unidad de competencia 4:

## 4. PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

- 4.1 Modalidades de la fiscalización.
- 4.2 La visita domiciliaria: marco conceptual y constitucional.
- 4.3 La orden de visita.
- 4.4 Publicidad de la orden.
- 4.5 Desarrollo de la visita; espaciales y formalidades del inicio.
- 4.6 Visitadores y testigos.
- 4.7 Deberes del visitado.
- 4.8 Embargo de bienes, aseguramiento y recogimiento de contabilidad.
- 4.9 Actas de visita: naturaleza jurídica y modalidades.
- 4.10 Requisitos formales de las actas de visita.
- 4.11 Última acta parcial: naturaleza y valor jurídico.
- 4.12 Acta final; oportunidad y garantía de audiencia y defensa.
- 4.13 Conclusión de la visita.

Unidad de competencia 5:

## 5. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN

- 5.1 Mandamiento de ejecución
- 5.2 Requerimiento para que lleve a cabo el pago



- 5.3 Embargo
- 5.4 Determinación del valor de los bienes embargados
- 5.5 Convocatoria de remate
- 5.6 Remate
- 5.7 Adjudicación
- 5.8 Aplicación del producto del remate

Unidad de competencia 6::

**6. AUTORIDADES COMPETENTES PARA RESOLVER CONTROVERSIAS EN MATERIA TRIBUTARIA:**

- 6.1 Tribunal Federal de Justicia Administrativa: integración, organización, funcionamiento y competencia.
- 6.2 Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco: integración, organización, funcionamiento y competencia.
- 6.3 Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México: integración, organización, funcionamiento y competencia.

**9. Descripción general de competencias de los estudiantes:**

Saberes	Habilidades	Actitudes	Valores
<p><b>Conocer</b></p> <p><b>Comprender</b></p> <p><b>Manejar terminología financiera especializada</b></p> <p><b>Diferenciar</b></p> <p><b>Identificar componentes</b></p> <p><b>Identificar etapas</b></p> <p><b>Identificar relaciones</b></p> <p><b>Interpretar</b></p> <p><b>Aplicar</b></p> <p><b>Analizar y sintetizar</b></p>	<p><b>Lecto escritura</b></p> <p><b>Lecto comprensión</b></p> <p><b>Armonizar el orden jurídico</b></p> <p><b>Gestionar información</b></p> <p><b>Sistematizar y ordenar</b></p> <p><b>Planear</b></p> <p><b>Plantear y resolver problemas jurídicos partir del estudio de casos</b></p>	<p><b>Adquirir una visión analítica y crítica de los principales problemas del derecho fiscal</b></p> <p><b>Contar con una visión integradora de la actividad financiera del estado.</b></p> <p><b>Abogar por los principios de legalidad, equidad y proporcionalidad</b></p> <p><b>Asesorar</b></p> <p><b>Apreciar</b></p> <p><b>Valorar y juzgar</b></p>	<p><b>Compromiso con la justicia en materia tributaria</b></p> <p><b>Adquirir una formación humanista y con sentido social</b></p> <p><b>Compromiso con los principios y valores éticos aplicables a la realidad social</b></p> <p><b>Protección de los derechos económicos y patrimoniales de grupos sociales altamente vulnerables</b></p> <p><b>Respeto y protección sistemática de los derechos humanos</b></p> <p><b>Tolerar e incluir</b></p> <p><b>Actuar con imparcialidad</b></p>

**10. Metodología de trabajo y acciones:**

Metodología	Acciones del estudiante	Acciones del docente
<p><b>Discusión dirigida por cada sesión, por lo cual el estudiante deberá estudiar y preparar los temas, casos y problemas previamente a cada sesión.</b></p>	<p><b>Análisis y estudio previo de cada tema por sesión a través de controles de lecturas.</b></p> <p><b>Discutir y aportar conceptos,</b></p>	<p><b>Indicar las lecturas y actividades previas que el alumno realizará cotidianamente.</b></p>



<p>Elaboración de reportes de lectura.</p> <p>Autoaprendizaje y desarrollo del pensamiento complejo.</p> <p>Capacidad para plantear y resolver problemas concretos.</p> <p>Estudio de casos prácticos para ser discutidos y resueltos por los estudiantes</p> <p>Elaboración de síntesis, mapas conceptuales o mentales sobre los conceptos básicos y procedimientos fundamentales.</p>	<p>elementos y disposiciones normativas sobre las instituciones del derecho fiscal.</p> <p>Discutir y solucionar problemas reales en materia administrativa.</p>	<p>Plantear preguntas y problemas orientadores por sesión.</p> <p>Fomentar el debate crítico y propositivo.</p> <p>Plantear y asesorar en la solución de casos concretos en el ámbito del derecho financiero.</p>
---	--	---

### 11. Evaluación del desempeño:

Considerar que la evaluación es continua y desarrollar procesos de autoevaluación y coevaluación

Diagnóstico	Formativa	Sumativa	
<p>Se realizará una evaluación diagnóstica preliminar para conocer el nivel teórico-práctico con que cada alumno inicia el curso, su dominio de la terminología y de los conceptos.</p>	<p>Preguntas orientadoras para la discusión de la temática diaria</p> <p>Una evaluación parcial por cada unidad.</p>	<p>Un examen global integrador.</p>	
Actividades	Productos	Ponderaciones	%
<p>Controles de lectura por cada tema a estudiar.</p> <p>Sistematización y procesamiento de la información</p> <p>Trabajo colaborativo. Discusiones dirigidas y debates en grupo</p> <p>Elaboración y discusión de materiales didácticos de apoyo pertinentes al tema</p> <p>Análisis del actuar de las autoridades tributarias competentes a partir del estudio de casos.</p> <p>Desarrollo de procesos de autoevaluación y coevaluación por cada Unidad temática del curso.</p>	<p>Controles de lecturas por cada tema a desarrollar.</p> <p>Resúmenes, síntesis, mapas mentales o conceptuales.</p> <p>Reportes de las discusiones y reflexiones del grupo</p> <p>Materiales didácticos gráficos y digitales.</p> <p>Reportes de visitas a diferentes autoridades fiscales y recaudatorias para analizar su integración, organización y funcionamiento.</p> <p>Reportes sobre el régimen jurídico, estructura y normatividad aplicable a las autoridades tributarias en los diversos órdenes de gobierno.</p> <p>Portafolio de evidencias final, con la integración de todos los entregables.</p>	<p>Participaciones en clase [ 5 ]</p> <p>Trabajo en equipo [ 5 ]</p> <p>Participación en las actividades del campus [ 10 ]</p> <p>Portafolio de evidencias [ 30 ]</p> <p>Examen [ 30 ]</p> <p>Proyectos [ 10 ]</p> <p>Total [100 ]</p>	



--	--	--

### 12. Perfil deseable del docente:

Saberes/Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<p><b>Teóricos:</b> Conocer las bases esenciales del Derecho Fiscal; Tipos de contribuciones, facultades de las autoridades fiscales, derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como la organización y atribuciones de los Tribunales competentes de la materia.</p> <p><b>Prácticos:</b> Aplicar la normatividad tributaria para resolver los problemas que planteen los contribuyentes o la autoridad.</p> <p><b>Formativos:</b> Poseer conocimientos necesarios sobre los procesos aplicativos de la autoridad tributaria al exigir el pago de contribuciones.</p>	<p>Capacidad de análisis, sistematización y aplicación de las Normas Tributarias.</p> <p>Gestión de nuevas estrategias fiscales que atiendan las obligaciones de las contribuciones.</p> <p>Manejo de una argumentación oral y escrita adecuada y pertinente a los requerimientos del Derecho Fiscal.</p> <p>Actualización y armonización de la normativa aplicable.</p>	<p>Crítica, análisis y síntesis para la solución de problemas entre los contribuyentes y las autoridades tributarias.</p> <p>Eficiencia y eficacia en su desempeño profesional como litigante o juzgador.</p> <p>Compromiso social frente al accionar de las autoridades tributarias con los contribuyentes.</p>	<p>Compromiso con la justicia, la legalidad y el estado de derecho.</p> <p>Protección y tutela de los grupos vulnerables.</p> <p>Respeto y lealtad de los intereses jurídicos del cliente.</p>

### 13. Bibliografía:

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Ortega Maldonado, Juan Manuel	Derecho Fiscal	1ª, Ed. Porrúa, México	2017	
Venegas Álvarez, Sonia	Derecho Fiscal	1ª, Ed. Editorial Oxford, México	2010	
Tron Petit, Jean Claude	Lo Real y Justo de los Impuestos	1ª, Ed. DOFISCAL. México	2010	
Pistone, Pasquale Baker, Philip Bernal Ladrón de Guevara, Diana Rosalía	Derecho Tributario y Derechos Humanos. Diálogo en México y el Mundo	1ª, Ed. Editorial Tirant lo Blanch, México	2016	
Yanome Mauricio	Yesaki, Compendio de derecho fiscal	1ª, Ed. Editorial	2009	



Dimas de los Reyes, Arturo	Derecho fiscal mexicano	Porrúa, México 1ª, Ed. Editorial Tirant Blanch, México	2013	
Herrera Molina, Pedro Manuel	Metodología del derecho financiero y tributario	1ª, Ed. Editorial Porrúa, México	2004	
Mauricio Subirana Sonia	Derecho financiero y tributario	1ª, Ed. Editorial Tirant Blanch, México	2013	

Básica complementaria				
Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Rodríguez Lobato, Raul	Derecho Fiscal	3ª, Ed. Editorial Oxford, México	2012	
Sol Juárez, Humberto	Derecho Fiscal	1ª, Ed. Red Tercer Milenio, México	2012	<a href="http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-6-Derecho-Fiscal.pdf">http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-6-Derecho-Fiscal.pdf</a>
Venegas Álvarez, Sonia	Derecho fiscal Parte general e impuestos federales	1ª, Ed. Editorial Oxford, México	2010	
López Sosa, Eduardo	Derecho Administrativo Mexicano	Editorial Porrúa, México	2014	
<b>Normativa federal:</b>				
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</a>
	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio correspondiente.			
	Código Fiscal de la Federación			
	Ley del Impuesto sobre la Renta			
	Ley del Impuesto al Valor Agregado			
	Ley de Coordinación Fiscal			
	Ley del Servicio de Administración Tributaria			
	Ley Aduanera			
	Miscelánea Fiscal Anual			
<b>Normativa estatal:</b>				
	Constitución Política del Estado de Jalisco.			
	Código Fiscal del Estado de Jalisco			
	Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio correspondiente			
	Ley de Justicia Administrativa del Estado			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

	de Jalisco.			
	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco			<a href="http://congresoweb.congresojal.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes">http://congresoweb.congresojal.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes</a>
	Ley de Hacienda del Estado de Jalisco			
	Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.			
	Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.			
<b>Ligas de interés:</b>				
	Leyes Federales			<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</a>
	Orden Jurídico			<a href="http://www.ordenjuridico.gob.mx/">http://www.ordenjuridico.gob.mx/</a>
	Tratados Internacionales celebrados por México			<a href="http://tratados.sre.gob.mx/">http://tratados.sre.gob.mx/</a>

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Nombre y firma del Presidente de Academia